

Reformulando el empleo desde la Economía Feminista

Astrid Agenjo Calderón

Universidad Pablo de Olavide

cmagecal@upo.es

EcoEcoFem

El espacio de las mujeres en la economía (y el mundo) en la universidad
Universidad Pablo de Olavide

gep&DO

Gender, Economy, Politics & Development Observatory

Repensar la economía desde los feminismos...



Collage: Astrid Torres

3 MOVIMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. Cuestionar los límites de lo que se entiende por “economía” y “trabajo”
2. Desvelar la importancia clave de las relaciones de género en el sistema económico
3. Compromiso de la teoría con la transformación de las situaciones de desigualdad

Otra forma de mirar la Economía desde los feminismos...

La Sostenibilidad de la vida



Situar en el centro las **CONDICIONES DE VIDA** y la **COTIDIANIDAD** → **satisfacción social de NECESIDADES**

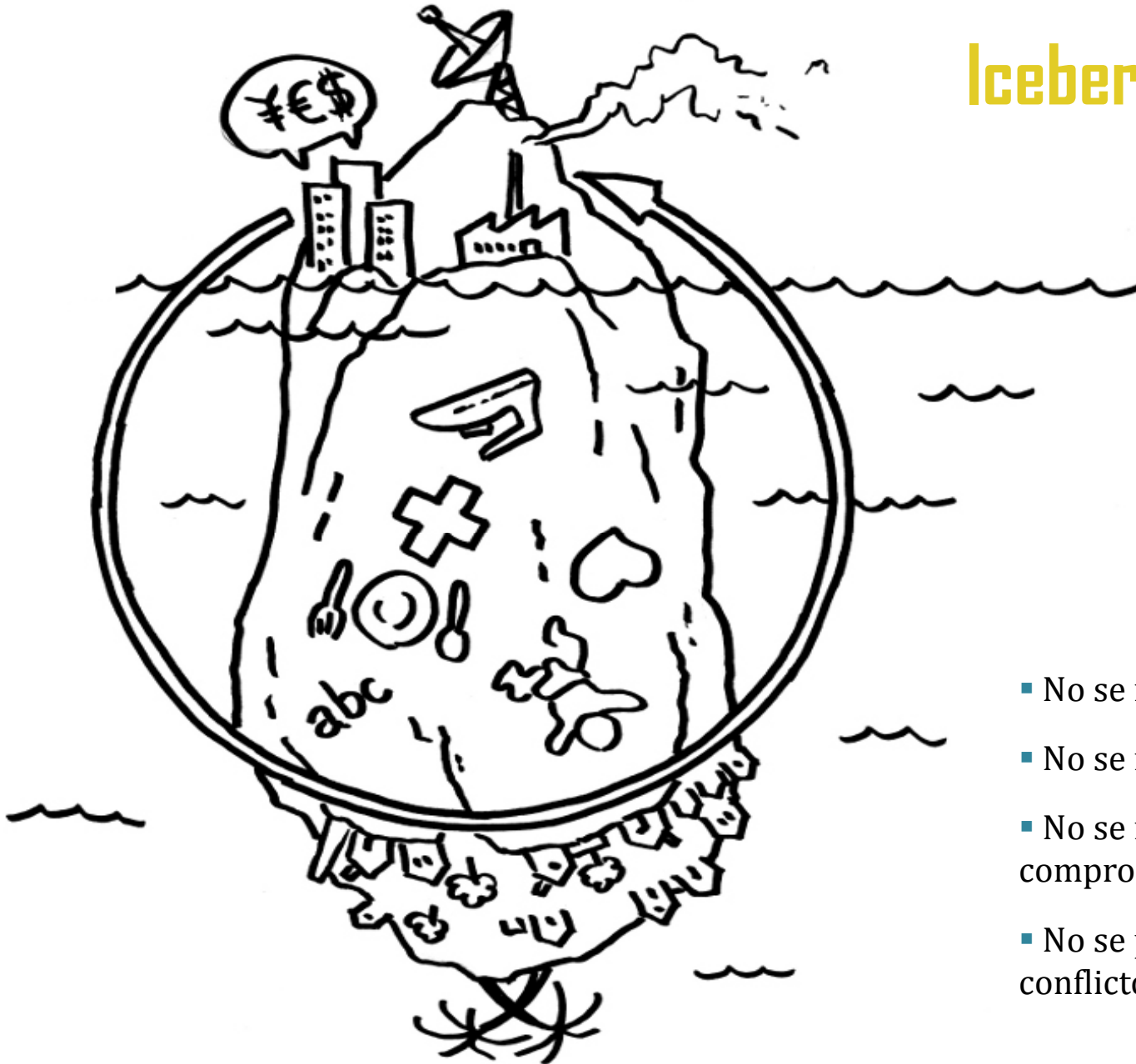
Nuestra vida es *vulnerable*, es posible pero no es segura, es *precaria*, no sale adelante si no se cuida.

- INTERDEPENDIENTES
- ECODEPENDIENTES

¿Qué esferas de actividad permiten sostener la vida?



Iceberg económico



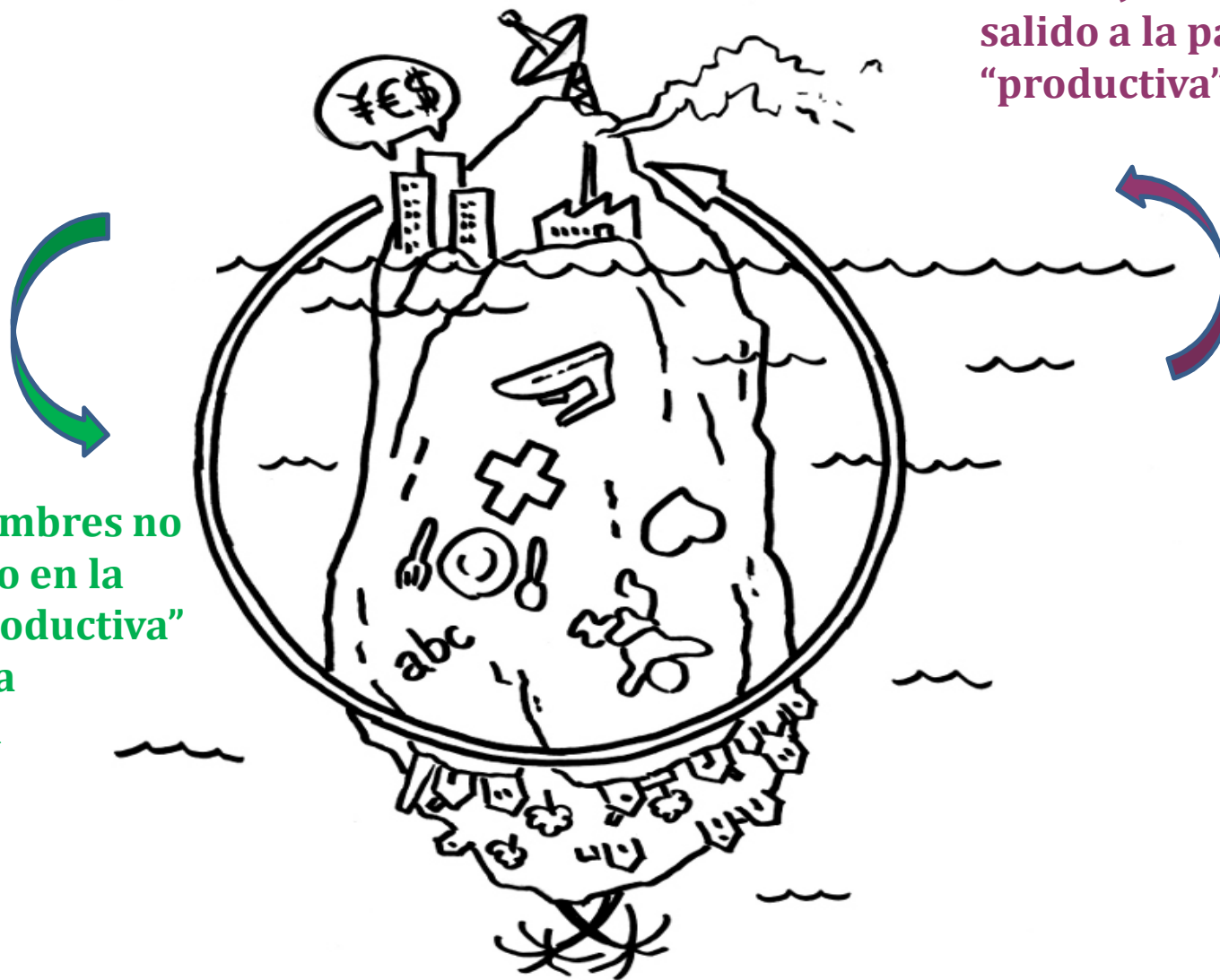
- No se nombra como trabajo
- No se mide
- No se remunera: ¡pero si lo compro fuera sí cuesta dinero!
- No se politiza ni se convierte en conflicto lo que ocurre.

¿Sobre qué se sostiene el iceberg?

- **División sexual del trabajo**
- **Familia nuclear tradicional:** único modelo de convivencia, sujeto de derechos y de consumo
 - Hogares en conflicto cooperativo
- **Ética (reaccionaria) del cuidado**
 - Cumplir adecuadamente la labor de cuidadora es un elemento fundamental en la construcción de la **feminidad**. Las mujeres saben cuidar **por “ciencia infusa”**
 - Asociación **cuidados-mujeres-amor**
 - También grandes dosis de **culpa**, de sentimiento de responsabilidad u obligatoriedad, de coacción, de imposición normativa.



Las mujeres hemos salido a la parte "productiva"



Pero los hombres no han entrado en la parte "reproductiva" en la misma proporción

¿Cómo podemos comprobarlo?

Usos del tiempo

Porcentaje de personas que realizan la actividad principal en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad principal por dichas personas. 2009-2010

Actividades Principales	Total personas		Varones		Mujeres	
	% de personas	Duración media diaria	% de personas	Duración media diaria	% de personas	Duración media diaria
0 Cuidados personales	100,0	11:30	100,0	11:33	100,0	11:26
1 Trabajo remunerado	33,3	7:24	38,7	7:55	28,2	6:43
2 Estudios	12,6	5:09	12,5	5:13	12,7	5:05
3 Hogar y familia	83,4	3:38	74,7	2:32	91,9	4:29
4 Trabajo voluntario y reuniones	12,1	1:58	9,4	2:10	14,8	1:51
5 Vida social y diversión	57,7	1:49	56,0	1:54	59,3	1:43
6 Deportes y actividades al aire libre	39,8	1:52	42,7	2:03	36,9	1:40
7 Aficiones e informática	29,7	1:54	35,6	2:05	23,9	1:38
8 Medios de comunicación	88,3	2:57	88,0	3:06	88,7	2:49
9 Trayectos y tiempo no especificado	84,2	1:23	86,8	1:25	81,6	1:21

¿Y quién cuida a los “independientes”?



Porcentaje de personas en ESPAÑA que realizan la actividad “Hogar y Familia” en el transcurso del día y duración media diaria 2009-10

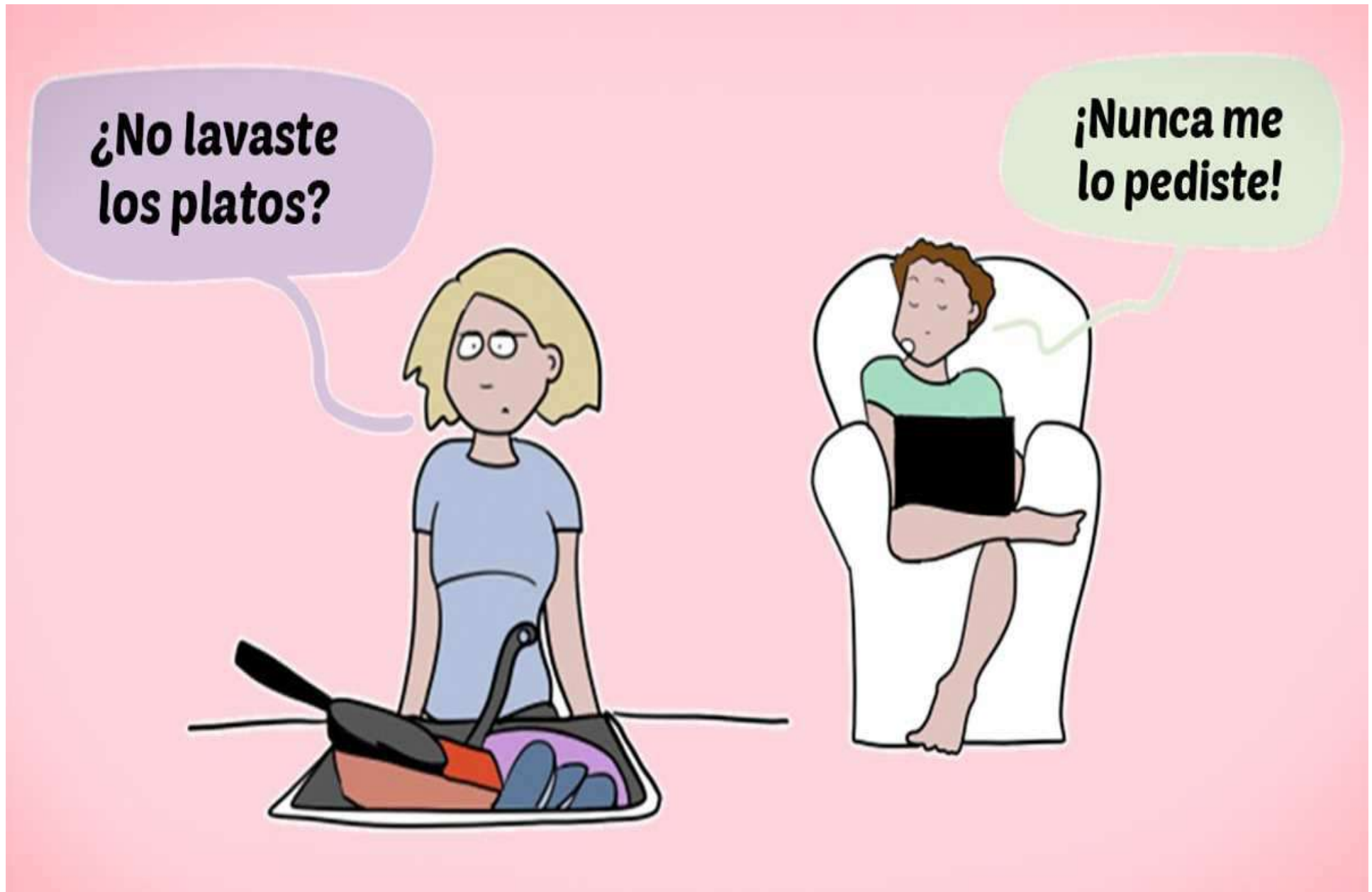
Tipos de hogar	Varones		Mujeres	
	%	Tiempo	%	Tiempo
Hogar unipersonal	85,8	2:23	93,1	3:38
Pareja sola	79	2:34	96,5	4:37
Pareja con hijos/as	73,9	2:34	91,6	4:45
Padre o madre sólo, con algún hijo/a	67,1	2:15	90,9	3:48

Carga mental: la tarea invisible de las mujeres de la que nadie habla

La labor de planificación, organización y toma de decisiones en el hogar la asumen mayoritariamente ellas. Un trabajo no reconocido que puede aumentar el estrés, la ansiedad y que es la base de muchos conflictos de pareja.

RITA ABUNDANCIA | 01 MAR 2019 07:50



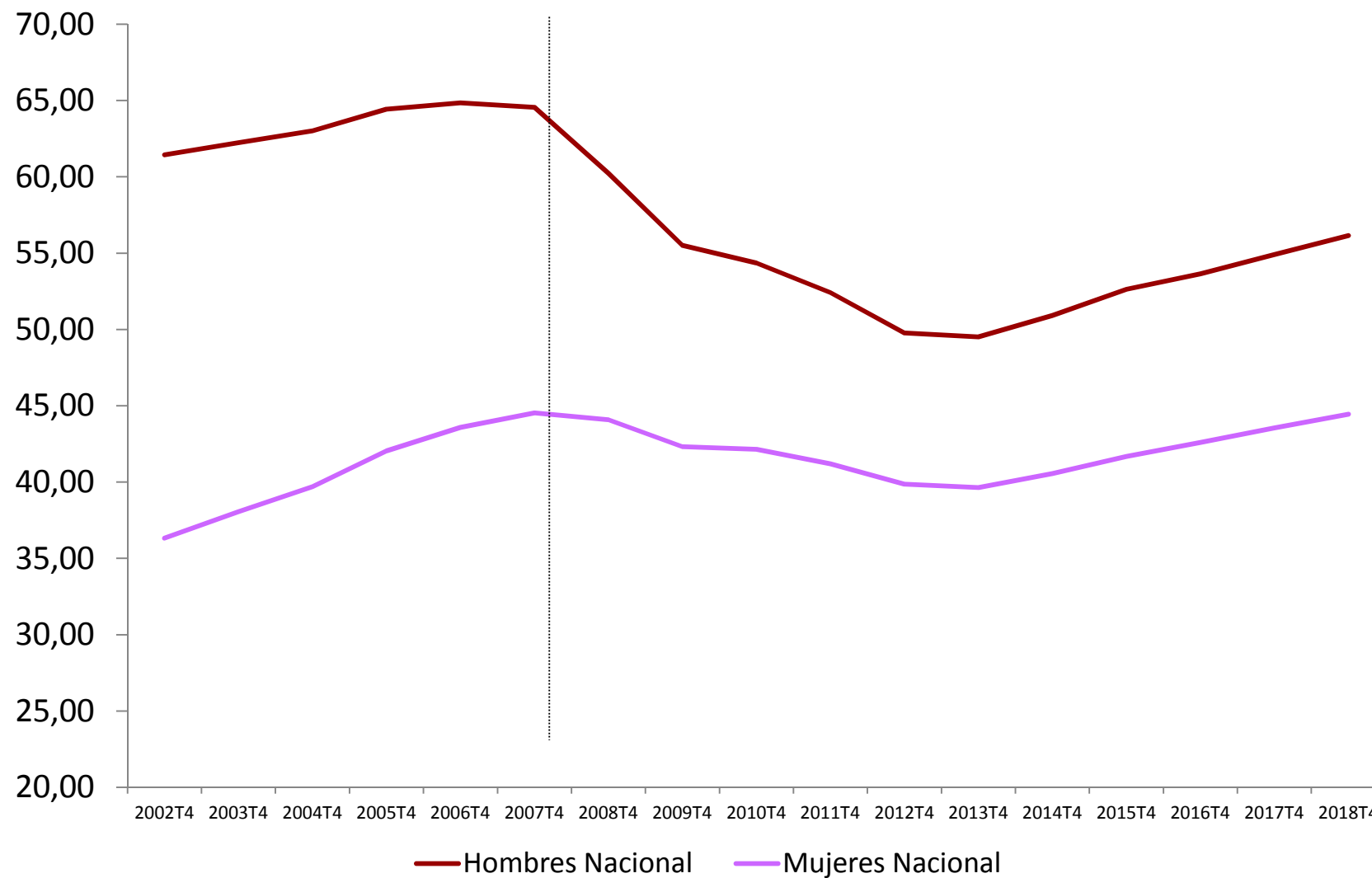


- [Emma Clit](#)

Algunas consecuencias diferenciales de la División Sexual del Trabajo para las mujeres

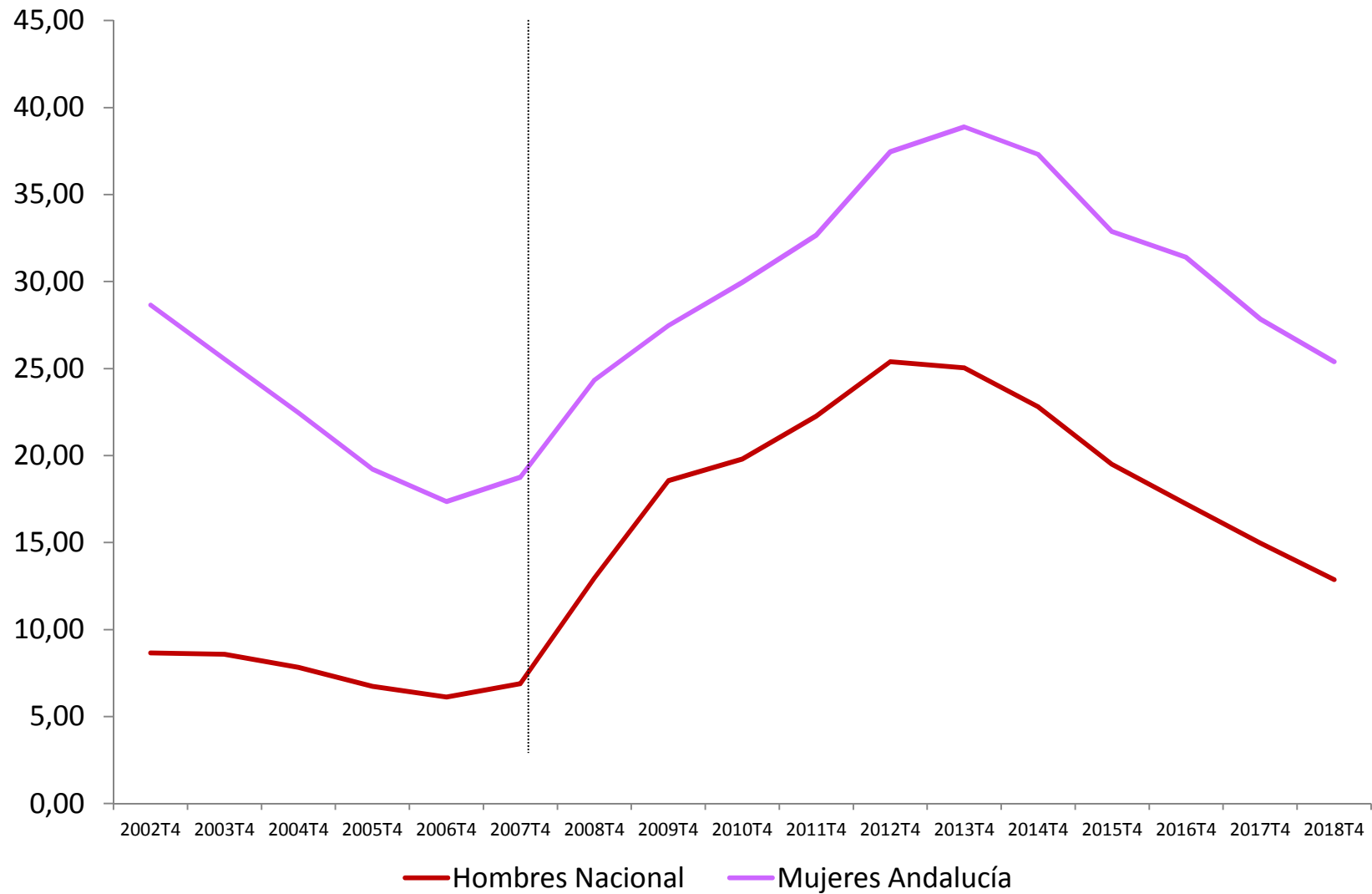
Mercado de trabajo

Tasa de empleo en España (2002-2018)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística.

Tasa de paro en España (2002-2018)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística.



ECONOMÍA

ELECCIONES GENERALES 2019

MERCADOS

RENTA 2018-2019

COTIZACIONES

EMPRESAS

VIVIENDA

PAJONES PAPEROS

SEGÚN UN ESTUDIO DEL INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

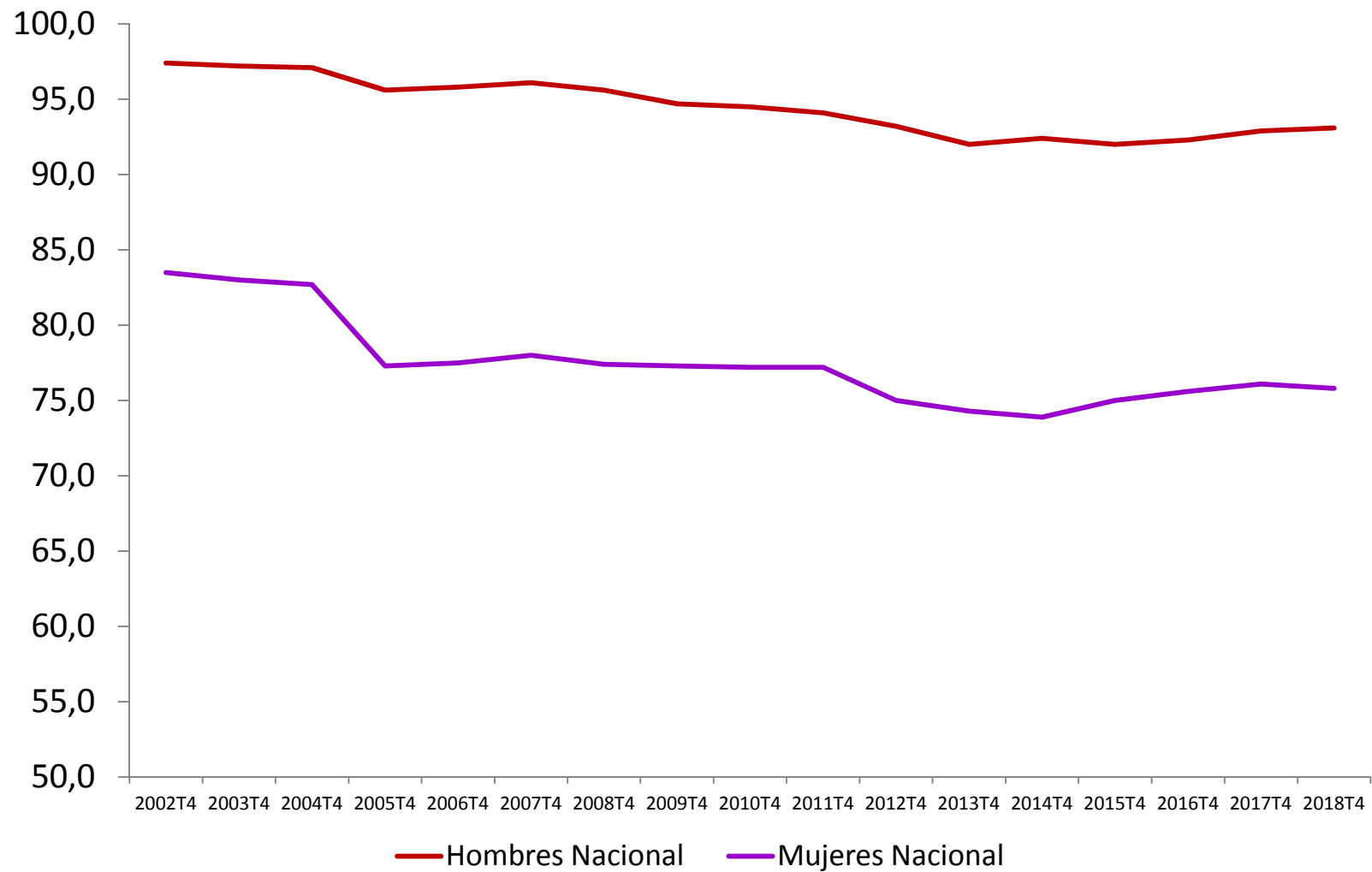
Despedida por quedarse embarazada: la realidad de una de cada cuatro mujeres

El 25% de las embarazadas de entre 18 y 25 años acaba de patatas en la calle, y casi el 20% recibe presiones por parte de su empresa. España está a la cola de la Unión Europea en flexibilidad laboral



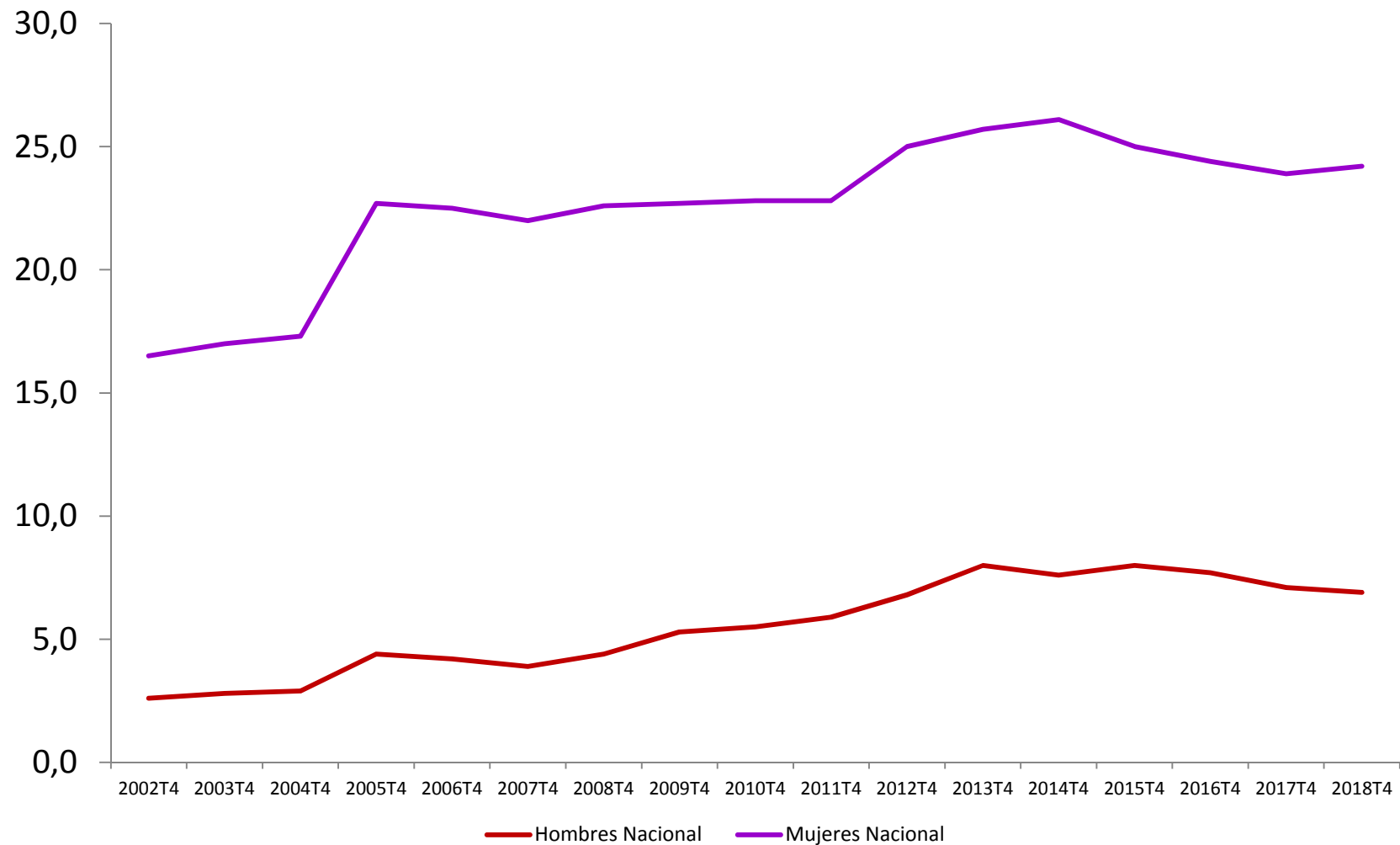
Ocho de cada 10 españoles creen que ellas deberían reducir su jornada laboral para cuidar de los niños. (iStock)

Ocupados/as en jornada a TIEMPO COMPLETO en España 2017. Porcentajes respecto del total de ocupados/as de cada sexo.



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística.

Ocupados/as en jornada a TIEMPO PARCIAL en España 2017. Porcentajes respecto del total de ocupados/as de cada sexo.



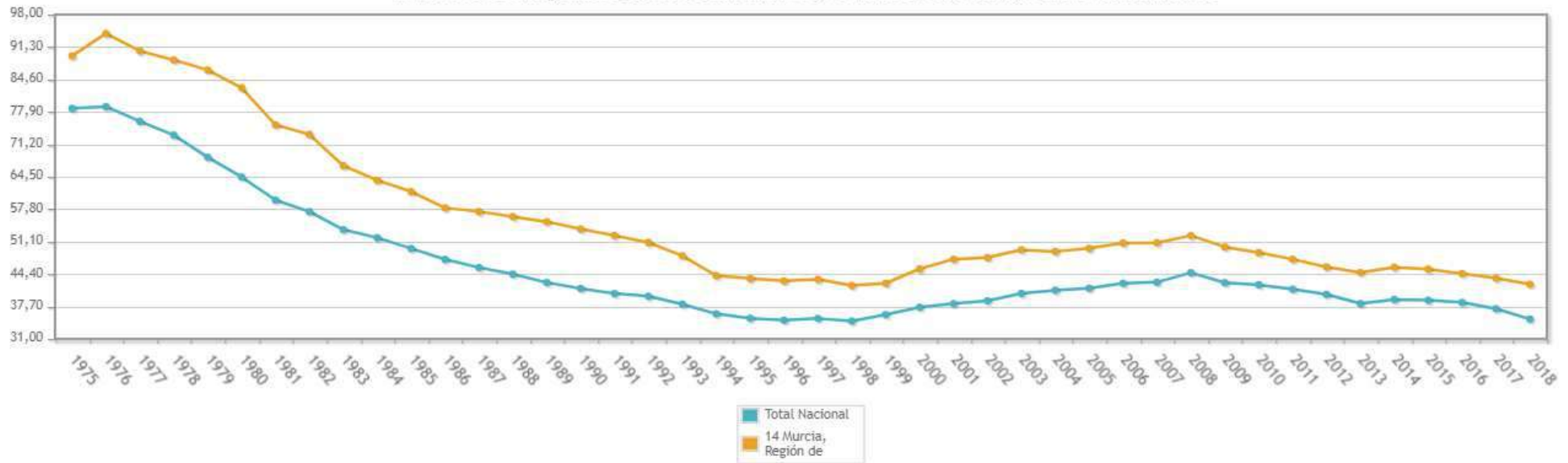
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Instituto Nacional de Estadística.

Razones del trabajo a tiempo parcial en España Año 2017

	Hombres	Mujeres
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	68,5	58,2
Enfermedad o incapacidad propia	1,7	1,0
Otras obligaciones familiares o personales	1,2	7,1
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	1,8	12,8
Seguir cursos de enseñanza o formación	11,9	4,8
Otras razones	15,0	16,1

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza del Trabajo (LFS). Eurostat.

Tasa Global de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre
Indicadores Demográficos Básicos, Comunidades y Ciudades Autónomas, Ambas nacionalidades



España está en una media de 1,3 hijos/as por mujer, mientras que la tasa de reemplazo es de 2,1 hijos/as por mujer.

Retraso en la edad de maternidad en la generación que va de los 25 a los 35.

Edad media primer hijo/a: 31 años



2. Evolución según sexo de las carreras profesionales

Techo de cristal / suelo pegajoso



¿SABES QUÉ ES
ESO DEL TECHO
DE CRISTAL?

PUES NO,
PERO SEGURO
QUE ALGUNA VEZ
LO HE LIMPIADO



FLAVITA
BANANA

28-A

"Nosotras limpiamos sus casas para que ellas rompan el techo de cristal"

En un encuentro al que sólo ha asistido el PSOE de los cuatro partidos políticos invitados, más de 20 organizaciones de mujeres migrantes han debatido un paquete de medidas para ver garantizados sus derechos.



Las representantes de las organizaciones dialogan con Mónica Serrano, del PSOE. Paco Pifarrebá

3. Mayor precariedad y empobrecimiento

Público

SOCIEDAD SUCEOS EDUCACIÓN SANIDAD IGUALDAD INMIGRACIÓN MEDIO AMBIENTE DERECHOS HUMANOS MÁS

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Principal causa de la pobreza: ser mujer

La 'feminización de la pobreza', un concepto acuñado en los años 70 del siglo pasado, sigue vigente hoy. España no escapa a esta tendencia, agudizada durante los años de crisis económica y que no parece repuntar con la recuperación económica.



publicidad



MEDIA: 3.38

VOTOS: 8

EMAIL

IMPRIMIR

A+ a-

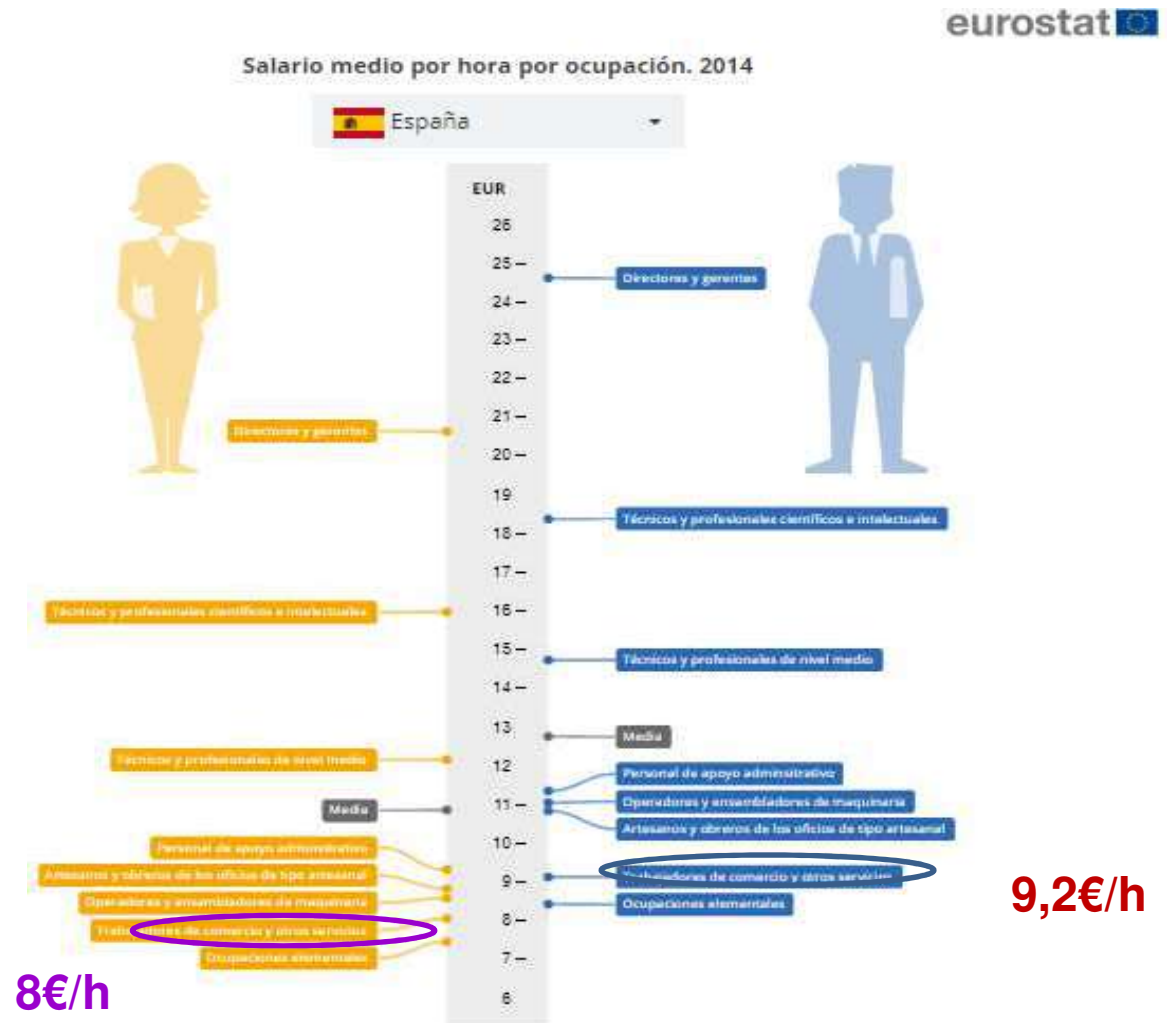


- **LAS MUJERES TENEMOS MENORES TASAS DE ACTIVIDAD Y DE EMPLEO**
- **MENOS HORAS DE TRABAJO REMUNERADO**
- **PEORES TRABAJOS**
- **PEOR PAGADOS:**

- Menor salario/hora

- Complementos salariales

- ✓ Por cantidad de trabajo (asistencia o puntualidad, horas extraordinaria...)
- ✓ Por los riesgos especiales del empleo: toxicidad, penosidad, peligrosidad...
- ✓ Por la nocturnidad del trabajo
- ✓ Complemento festivo
- ✓ Por disponibilidad
- ✓ Etc.



Brecha salarial

- **14,9 %** diferencia en el salario por hora medio bruto: por 1€/hora que ganan los hombres, las mujeres 85,8 céntimos.
- Del **24%** diferencia en el salario bruto medio anual: los hombres ganan de media 25.727€ y las mujeres 19.744€: 5.983€ menos al año



Del sueldo a las pensiones: la brecha salarial es una losa para las mujeres



- Solo un 37,1% de las mujeres tiene una **pensión contributiva**.
- El importe: por cada 100€ que reciben los hombres, las mujeres reciben 62€, esto se traduce en **421,15 euros menos al mes**.
- La **pensión no contributiva** íntegra del año 2018 fue de **369,90 euros mensuales**, por debajo del umbral de la pobreza.

- Las mujeres hemos tratado de conciliar lo irreconciliable con unas condiciones de vida cotidiana cada vez más duras, redistribuyendo cuidados de unas a otras en base a ejes de desigualdad social (empleo de hogar- cadenas globales de cuidados)
- La **crisis de los cuidados**, en el marco de las políticas de austeridad, ha derivado en una **crisis de reproducción social** y en una precariedad vital como nuevo régimen de vida para la mayoría social.
- Y es en este contexto en el que emerge la **crisis de la covid19**

Preguntas y retos ante la crisis

- Nuevamente los hogares y el trabajo no remunerado están actuando de colchón de ajuste:
 - Cuidado de personas enfermas
 - Mantenimiento de actividad educativa en caso de tener hijos/as.
 - Pérdida de ayuda mutua familiar y comunitaria (los/as abuelos/as no pueden ayudar con el cuidado de niños/as...)
 - Amortiguar las disminuciones en el nivel de vida familiar durante la crisis (falta de ingresos, falta de servicios públicos...)
- ¿Aumento de la **corresponsabilidad**?
- Teletrabajo ¿ello está contribuyendo a menos o más problemas de **conciliación**?
- **Ocupaciones esenciales altamente feminizadas** ¿mejorarán las condiciones?
- **Incremento de las desigualdades**: mujeres racializadas, migrantes, mujeres con discapacidad, hogares monomarentales...
- ¿Aumento de la **violencia machista**?

Acción transformadora
“Poner la vida en el centro”

Política de cuidados en dos tiempos:

(Amaia Pérez Orozco, Comisión de Reconstrucción del Congreso 2020)

<https://www.youtube.com/watch?v=RkOG2JCboTY>

- **Corto plazo:** plan de choque que permita lanzar un mensaje fuerte, solido de compromiso institucional y que permita responder a las urgencias porque hay arreglos del cuidado muy precarios
- **Medio plazo:** avance hacia un sistema estatal de cuidados que pueda sentar las bases de un cambio sistémico
 - **Política "faro"** que pueda guiar la transición ecosocial
 - **Política "palanca"** para empujar desde los cuidados al cambio en el resto de la política pública: política económica (reforma fiscal progresiva) / política laboral (derechos de conciliación y reducción de jornada)
 - **Políticas específicas** que puedan hacer real un derecho universal a cuidados dignos: dependencia, infancia, empleo de hogar, lógica público-social-comunitaria, sistema de indicadores de bienestar y trabajo

- Estos cambios no van a ser fáciles de antemano, hay debates profundos abiertos y necesitamos democratizarlos.
- No pasa solo por las instituciones públicas
→ **Corresponsabilidad integral**
- **También en el plano micro** (sujetos concretos)



Asumir nuestras **propias responsabilidades** y ACTUAR

Desactivar el discurso del sálvese quien pueda, y activar
el discurso de la solidaridad.

Politizar el **malestar** y las **resistencias** cotidianas

“La cuestión no es saber quiénes somos, sino
más bien, por fin, en qué queremos
convertirnos”

Rosi Braidotti



¡Gracias!

Astrid Agenjo Calderón

Universidad Pablo de Olavide

cmagecal@upo.es